

**POR CORREO DEL INTERIOR**

Madrid 17

**En Melilla.—Varias noticias**

Durante la noche del domingo al lunes, se ha desencadenado sobre la plaza y sus inmediaciones un imponente vendaval, teniendo que forzar las amarras los buques surtos en el puerto, y arrancando el fuerte viento de Poniente muchas tiendas del campamento.

Ha sido enviado a la Restinga el globo «Reina Victoria», con objeto de hacer un reconocimiento sobre Mar Chica.

En el cañoneo de anteayer las baterías del Hipódromo causaron sensibles y numerosas bajas a los kabileños que al huir se refugiaron en el barranco.

Ayer lunes, se han incorporado a sus respectivos cuerpos, todos los Jefes y oficiales del cuartel general.

**En Alhucemas.—Astucias de los moros**

Comunican de Alhucemas, que los moros de Fen-Samau, colocaron una gran linterna en las alturas que rodean su kábila, con objeto de que los tripulantes del vapor «Sirena», se equivocasen y creyeran ver el faro.

**Desde Barcelona.—Notas varias**

La Guardia civil ha recogido en Sabadell, todas las armas que tenían los vecinos de dicha localidad.

Todos los cuerpos que forman la guarnición de Barcelona, han empezado a practicar ejercicios de campaña.

Siguen celebrándose Consejos de guerra contra los autores de los últimos sucesos.

Según manifestaciones del Alcalde, en la semana próxima quedarán completamente reparados todos los desperfectos causados en la vía pública durante los pasados desórdenes.

El general Santiago ha revistado los regimientos de Infantería, de Mallorca, Aragón y Mahón.

Mandaba la línea el general Mora. Al empezar el desfile, empezó a llover copiosamente.

**Regreso de S. M.**

Telegrafian de San Sebastián, diciendo, que D. Alfonso ha salido en el sudexpreso para Madrid con el infante D. Fernando, el general Echagüe, el conde de Groves, el marqués de Viana y el señor Zarco del Valle.

**LA GUERRA Y LA PROVINCIA**

**Notas tristes**

Ya hace días conocíamos los nombres de tres buenos paisanos que víctimas de su deber gloriosamente sucumbieron en Melilla peleando con el denuesto y valentía proverbial en nuestra raza.

Sin embargo, por evitar el que las familias tuvieran la noticia de una manera inesperada, hemos cedido a que fueran avisadas debidamente. Ya hoy podemos hacerlo.

Tenemos que lamentar la pérdida del soldado del batallón de Llerena, Adolfo López Calvo, natural de esta ciudad y Pedro Fraile Martín también de esta ciudad que formaba en el de cazadores de Madrid.

Piedrahita, tiene que lamentar la pérdida del hijo de aquella villa Alejandro García García que servía en el batallón de Las Navas.

Piadosamente pensando, Dios habrá premiado su abnegación y sacrificio por la patria, y les habrá otorgado la eterna recompensa de los buenos, pero por si necesitasen de nuestros sufragos, encomendémoslos en nuestras pobres oraciones que es lo único que ya podemos hacer por ellos.

**Llegada de heridos a Avila**

Como ayer digimos esta noche, sin que aun podamos fijar la hora, llegarán procedentes de Cartagena cuatro soldados ya convalecientes de las heridas que recibieron en el campo de batalla, defendiendo nuestro honor y nuestra bandera.

Son estos; Segundo Diaz Hernández natural de Santiago del Collado, Félix Gutiérrez Navas, de Berrocalejo de Aragona; Gregorio de la Paz, de Navarrevisca, y Alberto Montero Sánchez, de Villanueva del Campillo.

Además llegará y continuará hasta Velayos, otro herido hijo de aquel pueblo cuyo nombre se desconoce.

El digno Gobernador civil señor Quiroga Velarde, reunió esta mañana en su despacho a los individuos que componen la Junta de auxilios y socorros a heridos y familias de los reservistas y se acordó por unanimidad:

Primero, que el recibimiento que se les dispense sea lo más entusiasta posible y al efecto se dijo que el bizarro teniente coronel D. Antonio González había pasado las oportunas invitaciones a las autoridades eclesiástica, civil y administrativa, siendo de esperar que el pueblo acuda en masa a rendir ese tributo de admiración dado el entusiasmo en el mismo despertado por la excitación de EL DIARIO de anoche y la que esta mañana hacía *Heraldo Mercantil* desde sus columnas.

Segundo, por si fuera necesario acudir a la estación con su material sanitario y camillas, una comisión de la sección provincial de La Cruz Roja.

Tercero, de presente se entregará a cada uno de los heridos, incluso al que sigue a Velayos, quince pesetas como primer auxilio y se oficiará a los Alcaldes de los respectivos pueblos para que a la mayor brevedad y con la urgencia que el caso requiere, se instruya el oportuno expediente para en caso necesario continúe prestándose el auxilio que sus necesidades reclaman.

La Diputación que tiene a gala atender con excepcional solicitud cuanto dice relación con la beneficencia provincial como lo ponen de manifiesto sus establecimientos a tal fin destinados, que tanto la honran, puso a disposición de la Junta, un pabellón del hospital, completamente independiente, donde serán perfectamente atendidos, material y espiritualmente, que estas fueron las palabras del Sr. Ferrer que allí la representaba.

Por último, el Sr. Quiroga Velarde dijo que, de acuerdo con el Alcalde Sr. Jiménez Arenas, se honrarán subiendo cada uno de los heridos a sus carruajes respectivos, para trasladarlos hasta el Hospital.

Nos es muy grato tributar un aplauso a las dignas autoridades y Junta de socorros por las acertadas medidas tomadas y confiadamente esperamos que el pueblo de Avila responderá entusiastamente a la conducta que vienen observando los que nos dirigen, acudiendo en masa a la estación a recibir a nuestros valientes hermanos.

**Los sucesos de Barcelona**

**Habla López Domínguez**

Hablando el general de los sucesos de Barcelona dice que los deplora y detesta, que no le inspiran compasión los revolucionarios, pero que no es partidario de informaciones, pesquisas, prisiones y procesos después de realizado el hecho, porque pueden abrir la puerta a los errores judiciales.

Lo cual, traducido al romance vulgar, quiere decir que bien muertos están los que cayeron en las barricadas, pero que no se debe perseguir ni castigar a los que durante los sucesos ó después de los sucesos han si-

do detenidos por asesinos, incendiarios y ladrones, porque cabe la posibilidad de que se castigue a algún inocente.

¿Diría lo mismo si le hubieran quemado alguna caudalera?

**Paso de S. M. el Rey por Avila**

En el tren sudexpreso de esta mañana, ha pasado con dirección a Madrid, S. M. el Rey D. Alfonso.

Le acompañaban: el Infante D. Fernando, el general Echagüe, el conde del Grove, el marqués de Viana y el Sr. Zarco del Valle.

Debido a las órdenes recibidas, nuestras autoridades guardaron absoluta reserva acerca del paso del Monarca, bajando a la estación el Gobernador civil D. José Quiroga Velarde, y el Alcalde, D. César Jiménez Arenas, quienes estuvieron conversando con S. M. sobre los asuntos de actualidad, todo el tiempo que el sudexpreso ha parado en la estación de esta capital.

No se permitió al público, la entrada en el andén.

**EN TERCERA PLANA**

**Coliseo Abulense.—La semana en bolsa—Infamias y calumnias.—Suscripción para las familias de los reservistas, y las acostumbradas secciones mercantil y religiosa.**

**Tropas a Melilla**

**Paso por Avila**

Anoche a las doce en el tren omnibus, pasaron por aquí con dirección a Madrid y procedentes de Valladolid, sesenta soldados de Administración Militar que marcharán en seguida a Málaga, donde se formarán las dos Compañías que se ha dispuesto salgan inmediatamente por Melilla.

Parece ser que entre las estaciones de Sanchirrián y de Zoz, y cuando el convoy marchaba a gran velocidad cayó a la vía uno de los soldados.

Al llegar el tren a Mingorría, se dio cuenta del suceso al Jefe de Estación, haciéndose lo mismo al llegar a esta capital.

Los soldados iban animadísimo, cantando jotas, dando en esta Estación entusiastas vivas a España y al Ejército.

Hoy hemos averiguado que el soldado a que nos referimos, se presentó esta mañana en la estación de Velayos.

Afortunadamente no tenía otras heridas que ligeras erosiones en el rostro, que no precisaron asistencia facultativa.

El mencionado recluta continuará esta tarde el viaje a Madrid.

**Salaberry en Avila**

Para presidir los funerales solemnes que el día 20 del actual se celebrarán en la Iglesia de la Santa por el eterno descanso del alma de don Carlos de Borbón, el elocuentísimo diputado carlista D. Rafael Díaz Aguado Salaberry, vendrá el 19 a nuestra ciudad. Los elementos tradicionalistas de Avila felicitan por tan señalada visita.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 14.—Defunciones María Sánchez Andriño. No hubo matrimonios, ni nacimientos. Matadero público.—Día 15.—Se degollaron 3 toros 3 terneras, y 36 lanares con peso de 1.473 kilos devengando un arbitrio de 80 pesetas. Recaudado por consumos 551.79 pts.

**Venta de casa**

Se hace de la número 23 de la calle de Vallespín, junto a la Academia. Informarán en esta Redacción.

**Escuelas vacantes por oposicion**

Avila, dos auxiliarias graduadas superior con 1.100 pesetas de sueldo, Arenas de San Pedro y El Tiemblo, escuelas elementales con 850 pesetas.

**De niños**

Avila, auxiliaria graduada, superior, con 1.100 pesetas, y Bohoyo, elemental con 895.

**TRIBUNALES**

**Juicios orales**

**SEÑALAMIENTOS**

Día 18.—Vista de una causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Martín Alvarez por huato. Abogado Sr. Hernández (D. P.)

El juicio señalado para mañana procedente del Juzgado de Cebrenos, seguido contra Severiano Jiménez y otro, ha sido suspendido por no haber podido ser citado uno de los procesados.

**Sumarios y Denuncias**

El Juzgado de esta capital, instruye sumario por lesiones y amenazas a Sebastián Sánchez, vecino de Navarrevisca contra Agapito Martín y por lesiones mutuas a Fermín López y Vicente Jiménez, vecinos de esta ciudad.

—El de Arévalo por hurto de mieses de la era de Doña Teresa Garzón vecina de Flores de Avila y por malversación de caudales públicos.

—El de Cebrenos por denuncia de D. José María, contra Lino Serrano, vecino de Navahondilla, por daños.

**NOTICIAS**

Después de pasar unas horas en esta ciudad al lado de su distinguida familia, anoche salió para Madrid y Málaga, nuestro querido amigo el joven y pundonoroso Oficial de Administración Militar, D. Enrique Zaccagnini quien, a petición suya, ha sido destinado a la compañía montada que en breve marchará a Melilla a unirse al Ejército de operaciones.

A despedir al Sr. Zaccagnini, acudieron a la estación varios Profesores de la Academia del Cuerpo, algunos alumnos de dicho centro y muchos amigos particulares del simpático y amimoso oficial.

Deseamos a tan querido amigo mucha suerte en el honoroso puesto que ha solicitado y le ha sido concedido entre los valientes militares que hoy combaten a los enemigos de nuestra idolatrada Patria.

Nos es muy grato significar nuestro agradecimiento al digno Gobernador Militar interino de la Plaza, señor D. Antonio González, por las atenciones que viene dispensando a este DIARIO,

Ampliaciones inalterables al platino.

**ARTE Y NOVEDAD**

Solamente unos días en Avila. Sr. Sarrá.—Hotel Inglés.

Ayer tomó posesión del cargo de Oficial cuarto de esta Administración para el que recientemente fué ascendido, nuestro querido amigo el conocido abogado D. José Gómez Pineda, al que enviamos nuestros plácemes más sinceros.

El ilustrado oficial de Infantería D. Pablo Arcos, hijo de nuestro buen amigo D. Florentino, ha sido destinado a prestar sus servicios en Barcelona, desde Burgos, donde en la actualidad pertenecía al Regimiento de «La Lealtad», que guarnece esta última Plaza.

Guerra a las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

La casa Kaiser ha recibido un gran surtido en medallas de la Transverberación del corazón de Santa Teresa en oro y plata.

Objetos para regalo. Relojería y platería Kaiser.

**ALCAZAR 6.**

Por el Juzgado de Instrucción de la Capital; se cita, llama, y emplaza a Rufino Lopez Mancebo, y Ceferino Muñoz Martín, vecinos que fueron de esta capital.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajes me*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

Ha sido pedida la mano de la señorita María Reyes Tejerizo, para el joven D. Juan Martín Verdugo, de Navalperal de Pinares.

La boda se celebrara en el próximo mes de Octubre.

El Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro, cita, llama, y emplaza, a Nazario de la Cruz, vecino que fué de Casavieja, y cuyo actual paradero se ignora.

**Pulseras de Pedida**

Ultimos modelos. Joyería Kaiser.

**ALCAZAR 6.**

Empiezan a llegar al Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas de los juicios sumarísimos celebrados con motivo de los últimos sangrientos sucesos de Barcelona.

**A cobrar dos premios grandes**

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar decimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente a Nuestra Señora de las Nieves.

En Madrid, ha cerrado sus puertas el popular y conocido café de Fornos.

El excesivo gasto de alquiler, aumentado, sobre un precio ya exorbitante en 22.500 pesetas anuales. Fornos, como Guesnu y como la Compañía Arrendataria de Tabacos, que eran también inquilinos del mismo propietario, no han podido pagar cantidad tan excesiva como la exigida por el arriendo de sus locales.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígados) Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etat.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

Después de haber visitado Lourdes y San Sebastián, ha regresado del balneario de Batelu (Navarra) la señora Doña Natalia Hernández, esposa de nuestro querido amigo el Recaudador de Contribuciones don Eduardo Martín, acompañada de su bella sobrina.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Coliseo Abulense

Estreno de «La Rabalera»

Con un lleno completo en todas las localidades, se verificó anoche el estreno de esta obra, letra de D. Miguel Echegaray y música del maestro Vives.

Yo que siempre procuro ponerme en el justo medio al hacer estas reseñas teatrales, sin otra pretensión que exponer mi juicio según mi leal saber y entender, he de consignar en estas líneas que en la interpretación de La Rabalera, hubo cosas muy buenas y cosas muy malas.

Entre las primeras hay que citar a la señora Pinós, que hizo una butorra sin exageración ninguna, pero dando al personaje toda la propiedad que requiere. Cantando rayó a una altura inencomensurable. Lo mismo en el dúo del segundo cuadro, que en las célebres jotas del tercero, hizo gala de sus poderosas facultades, de su inmejorable escuela, y de poseer un timbre de voz clara, grave y perfecta en su tonalidad, que le permitió matizar con la dulce bravura que lo hace la misma Arana, todas las coplas que cantó.

Su imponderable labor fué premiada justísimamente con estruendosas ovaciones, que la obligaron a cantar infinidad de coplas.

Y eso que la atmósfera del escenario, y aun la de la misma sala, estaba llena de humo de pólvora, cosa más que suficiente para deslucir el trabajo de cualquier cantante. Ahora que ya quedamos el otro día, en que la señora Pinós tiene una garganta de hierro.

Vaya a tan inmejorable artista, mis modestos pero desinteresados y sinceros plácemes.

El barítono Sr. de Francisco, fué el otro artista que sobresalió con mucho del resto de sus compañeros. Dijo su parte con la corrección en él peculiar, y cantando el dúo con la señora Pinós fué muy aplaudido, y eso que en algunos pasajes parecía un poquito inseguro. Esto no deslució para nada su trabajo, que mereció que el público le hiciera salir al proscenio, al terminar el ya mencionado dúo del segundo cuadro.

El maestro Sr. Piécho, trabajando como un negro en el piano, y tapano así muchos defectos del coro.

Y se acabaron las cosas buenas. Las malas, si las expusiera todas, no acabarían tan pronto.

El Sr. Sola acertó en algunos momentos, y en otros apeló a las consabidas payasadas, que ya el público se cansó de reírle. Tuvo momentos, en que no le faltó más que dar volteretas en la escena, para acabar de desquiciar un papel, que por sí solo tiene ya muchísima gracia.

La señora González, ni por casualidad habló una vez en baturro así es, que para qué decir más.

El resto de la compañía, coros inclusive, peor que mal.

Nadie sabía una palabra, y un actor, el Sr. Deigallo, se lió la manta a la cabeza, y en plena escena con el ejemplar de la obra en la mano, se acercaba caja por caja, haciendo de transportista, dando las salidas y los paños a sus compañeros.

A eso Sr. Sola no hay derecho. Si no hay transportista, ensaye más las obras, y evite esas cosas que no se emplean ya ni en la misma y auténtica Cantalapedra.

Créame Ud. a mí, y déjese de tonterías.

Una compañía en la que no hay trabajo montado, como sucede en la de Ud., no puede cambiar diariamente el cartel, ni aunque la dirigiera el propio D. Miguel Soler y los artistas fuesen todos de primera fila.

De falta de detalles también rayó a gran altura la representación.

El segundo cuadro se hizo con un telón de calle, cuando sucede en la casa de la Rabalera, y la estatua de López apareció de frente, diciendo el

ejemplar que lo hará de espaldas, para hacer contraste con las frases del discurso puesto en boca del Secretario, cuando dice aquello de López, mirame, López mira a tus paisanos, etc., etc.

En resumen: La Rabalera fué un triunfo indiscutible para la señora Pinós y el Sr. de Francisco, y un nuevo descalabro para la compañía que dirige el Sr. Sola.

Al pan, pan y al vino, vino. Fonógrafo.

LA SEMANA EN BOLSA

Restablecido el orden en Barcelona, la Bolsa se mantiene en actitud expectante; firme pero sin negocio, poniendo atención al desarrollo de la campaña de las tropas españolas en Africa. El verano es siempre un obstáculo para la actividad del mercado.

La serenidad del mercado y su prudente reserva, es la nota característica de la semana que reseñamos en estas breves líneas, trazadas en vista de insignificantes variaciones de cotización.

El Interior a fin de mes oscila entre 84'42 y 37, para cerrar a 84'40. El contado en partida tiene sus límites bien reducidos sin bajar de 84'10, ni elevarse a más de 84'37; a última hora se ofrece a 84'30, sin que resulte negociación por falta de compradores.

En los títulos pequeños hay más firmeza, aunque también sean insignificantes sus impulsos progresivos, quedan cotizados a 85'45 y 50 según las series.

El Amortizable es el mejor dispuesto de los valores del Estado; porque el viejo está a punto de cortar su cupón, y se negocia a 101'50, en partida y a 101'70 en series inferiores; el nuevo solamente cotiza títulos del A. al cambio de 94'30.

Los valores de crédito y los industriales se benefician por efecto de las circunstancias, pero esto no obstante el Banco de España que había logrado elevarse hasta 458, vuelve a deprimirse y cierra a 454.

El Hispano-Americano pierde cuatro enteros quedando a 344; Tabacos han conseguido elevarse desde 486 a 491, para cerrar a 490.

El Banco Español de Crédito oscila entre 128 y 129. El del Rio de la Plata sube paulatinamente de 490 a 499 nivelándose con el fin de mes. El Central de Méjico después de la mejora experimentada en la semana precedente, queda inactivo, sin cotización.

Las Azucareras preferentes se publican a 91'25 y las obligaciones continúan firmes como de costumbre. Los Altos Hornos ganaron cuatro puntos, pero a fin quedan reducidos a dos al cambio de 288.

Los Francos siguen estacionados entre 9'45 y 9'50. Las Libras quedan a 27'56. En el mercado de París el Exterior Español se manifiesta firme en conjunto, aumenta, pierde y gana algunos céntimos en diversas cotizaciones limitadas entre 96'72 y 96'35.

Ultimo cambio 96'40, con flojedad por falta de compradores.

José M. de Arévalo.

LABOR-INDIGNA

Infamias y calumnias

Toda la Prensa sectaria sigue en el desarrollo de sus campañas el proceder de la más infamante calumnia y del más desvergonzado engaño.

La canallería no tiene límites; escriben las monstruosidades más inauditas, mintiendo siempre, injuriando constantemente, saciándose en la labor de engañar al pobre pueblo.

Los sectarios han escogido como campo de acción a la vecina nación portuguesa, y desde la fecha en que se cometió el doble regicidio, asesinato horrible que mostró la cobardía y la crueldad de los que son enemigos de la Religión, de la Patria y de

la Monarquía, vienen desarrollando una acción de perniciosa propaganda encaminada a exaltar los sentimientos populares frente a todo aquello que con la Religión afecte.

Las sangrientas jornadas de Barcelona están siendo vilmente explotadas por los sectarios portugueses, que trasladan a sus periódicos toda clase de embustes y de calumnias, haciendo relatos que van directamente encaminados a conseguir que surjan imitadores de los asesinos, incendiarios y sacrilegos que en Barcelona han sellado una horrible página de sangre con sus violencias y desmanes.

Un periódico de Oporto publica una carta de Xavier de Carvalho, su corresponsal en París, en la que relata los sucesos desarrollados en la capital catalana.

De ella traducimos los siguientes párrafos:

«La bella capital catalana fué bombardeada por los fuertes y tomada por asalto por la soldadesca de Extremadura a los gritos de ¡Mueran los catalanes!»

«El pueblo incendió los conventos de monjas y de frailes porque era desde sus iglesias desde donde se hacía resistencias, contra el pueblo trabajador.»

«Los frailes estaban armados y tiraban desde los conventos contra el pueblo desarmado.»

«Eran los Jesuitas los que iban al frente de los regimientos, indicando los lugares que debían ser destruidos é incitando a los soldados al asesinato.»

«Por eso tantos conventos fueron después incendiados y tantos frailes más de 100 fueron apuñalados por el pueblo, principalmente por las mujeres, que querían vengar a sus hijos y a sus maridos fusilados.»

El escritor que tales falsedades relata, el sectorio que dice tantas vilezas, el enemigo de la Iglesia que tan infamemente calumnia, se olvida de que en su misma crónica estampa las siguientes frases, que revelan el origen de esa conspiración brutal desarrollada en Barcelona, obra de los eternos enemigos de la verdad:

«Todo nos lleva a creer que la guerra de Marruecos fué un simple pretexto.»

«La revolución estaba preparada desde hace mucho tiempo.»

«Aquí funcionan tres grupos importantes. Todos esperaban la vuelta de Lerroux, que debía llegar de la Argentina, para dar la señal de la lucha armada. Mas los acontecimientos se precipitaron.»

Suscripción para socorro a las familias de los reservistas

Table with financial data: Al contado, Pesetas, Suma anterior, Señora viuda de Guijarro, D. Guillermo Dompablo, etc.

Suma y sigue... 6.425 71

PAPEL PARA ENVOLVER se vende a precios económicos en la Administración de este periódico.

«La Hormiga de Oro,»

El número 33 de esta importante Ilustración viene con texto variado, ameno y de utilidad y en su parte artística continúa la emocionante información gráfica de la semana negra en Cataluña; el Capitán general y el nuevo Gobernador de Barcelona; las Colonias escolares; información gráfica de la guerra de Marruecos; monumento a los héroes de Girona; conmemoración de la batalla de Bailén; la entrevista de Cherburgo; la travesía del Canal por Mr. Blériot; el nuevo Sha de Persia, torpederos en el Támesis; el nuevo Canciller de Alemania; monumento de la Unión postal universal y una fiesta nacional turca, siendo en número de treinta los hermosos grabados, todos ellos muy curiosos é interesantes.

SECCION MERCANTIL

Avila. 17 Agosto de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 53 a 54 reales fanega. Centeno, de 34 a 35 precio nominal. Cebada, de 29 a 30. Algarrobas, de 25 a 26 precio nominal. Harina E, a 19 1/2 rs. arroba. Harina de 1.ª S. a 19 id., id. Idem de 1.ª P. a 18 id., id. Idem 2.ª a 16 1/2 id., id. Salvados.—Tercera baja a 25 reales fanega. Idem de 1.ª a 19 id., id. Comidilla a 1e id. Salvadillo a 9 id. Triguillo a 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 15 de Agosto de 1909

- Trigo entrada 1500 fanegas a 48 reales, y medio. Centeno, 100 a 29 id. Cebada, 300 de 24 a 25 id. Algarrobas, 300 de 26 a 27 id. Tendencia del mercado, sostenida. Mercado de ganado lanar. Entrada 19.000 cabezas. Carneros 65-75. Ovejas, 50-60. Corderos 45-55

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Miércoles. Santa Elena viuda, insigne en piedad y madre del Emperador Constantino, mujer de mucha oración y de extraordinaria caridad, mereció de Dios la gracia de encontrar la verdadera Cruz ó sea la en que murió Jesucriste, a la cual dió gran veneración y poniéndola en manos del Papa procuró el culto, que a ella se dió toda la iglesia Católica. También halló los Santos Clavos y el «Titulo» a que se rinde debido homenaje en las Basílicas de Roma. Murió por los años 327 y muy venerada.

Son además Santos Agapito Mártir. Muchos en Córdoba y C.ara de Montefalco Virgen.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás, Mosen Rubí y la Soledad el Rosario según costumbre, y en ésta segundo día del tríduo mensual a San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O. en San Antonio.

El oficio divino y misa son de San Jacinto con conmemoración de la octava, rito doble y color blanco.

ACADEMIA POLITECNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes agrónomos industriales Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de camino, Fuencarral, 4. Madrid

Postre barato

Galletas finas surtidas, 1'50 el kilo. LA PRECISA Vallespín 3

Se vende

Avena a 24 reales fanega, Vallespín 14.

TALLER DE MÁRMOLES

DE J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras. Duque de Alba, 2, duplicado, Avila

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las cuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hgado y del estomago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas exiranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

- D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García. D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella. D. Pablo Martín. D. Saturnmo Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 88

**LA BOLSA**

**Cotización oficial de hoy**

Madrid 18 17.00

Fondos públicos	Preceden.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	84 35	85 20
Idem id. fin de mes ..	84 40	85 20
Amortizable 5 por 100.	101 50	100 60
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	454 00	454 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	390 00	388 09
Resineras.....	00 000	00 00
<b>Cambios</b>		
Francos.....	9 50	9 70
Libras esterlinas.....	27 57	27 45
<b>París</b>		
4 por 100 exterior....	96 40	96 34

Prensa Asociada.

**Doctor Rodriguez Ponga**

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.

Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de once á una.

VILLA AGUT, AVILA

**Enfermedades de los ojos**

Consulta diaria, en el Balneario de Santa Teresa, bajo la dirección del Médico Director

**Doctor Aleixandre**

oculista de la Beneficencia municipal de Madrid y antiguo ayudante de Doctor R. Cervera, con 29 años de práctica en la especialidad.

**Por el alma de don Carlos**

Los entusiastas tradicionalistas preparan solemnes funerales que se celebrarán el viernes 20, á las diez de la mañana, por el alma del augusto Sr. D. Carlos de Borbón.

En nombre del Excmo. señor Jefe Delegado de la comunión carlista, presidirá el duelo el elocuente orador Sr. Salaverri.

Se esperan representaciones de diversos pueblos de la provincia, del clero secular y regular, y del partido integrista de nuestra capital.

El invidatorio y vigilia que se cantarán, son del ilustre maestro García, la misa y responso del célebre Pirósi, bajo la inteligente dirección del reverendo padre fray Lorenzo, Carmelita y con la ayuda de Dominicos, Franciscanos, padres Paules y otros elementos músicos de la ciudad. Oficiará de Preste el muy ilustre Sr. D. Luis Valles con asistencia de dos reverendos padres Carmelitas, y á continuación ocupará la sagrada cátedra para pronunciar la oración fúnebre el reverendo P. Fr. Ceferino de Jesús. Para terminar la orquesta entonará solemne responso.

**TRIBUNALES**

**Juicios orales**

Ayer se vieron dos causas, una por lesiones en la que el Fiscal acusó á dos individuos á quienes defendían los letrados señores Velayos y Hernández de haberse causado lesiones mutuas y estimado concurría en contra de uno una agravante, pedía para él la pena de un año, ocho meses y veintidós días para el otro la de cuatro meses.

Las defensas solicitaron la absolución y en este estado quedó para sentencia.

La otra causa era por falso testimonio en favor de un procesado y pedía se impusiera al que lo estaba en ella la pena de seis meses y 150 pesetas de multa.

Después de la prueba modificó apreciando dicho delito pero que no perjudicó ni favoreció á nadie y en su informe pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día.

El defensor Sr. Monge se conformó con esta última calificación pero alegó la atenuante de embriaguez y solicitó la pena de un mes de arresto menor.

Hoy se ha visto un juicio oral procedente del Juzgado de Arenas de S. Pedro, por hurto, contra Francisco Martín.

Según el Fiscal el procesado en el mes de Septiembre de 1906 sustrajo con ánimo de lucro de una viña de la propiedad de Damian Hernández, once caarobas de uvas, tasadas en trece pesetas.

Solicitó la pena de 2 meses y un día de arresto.

La defensa encargada al letrado señor Hernandez (D. P.) negó toda participación en el hecho de su defendida.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 19.—Vista de una causa procedente del Juzgado de Arenas, por lesiones, contra Félix Perez, Abogado Sr. Fournier.

Otra del mismo Juzgado por hurto, contra Patricio Jiménez y otro por hurto Abogado Sr. Perez.

**Sumarios y Denuncias**

El juzgado de Barco instruye, sumario por lesiones inferidas á Demetrio García, vecino de Umbrías.

—El de esta capital, por lesiones inferidas á Juan Hernández Galán, vecino de Riofrio, causadas por Eustaquio González y Mariano Hernández.

**PASO DE HERIDOS**

En el mixto de las doce han pasado por esta ciudad dos soldados del Batallón de Llerena, llamados Tiburcio y Bernardo García naturales de la provincia de Segovia y heridos en Melilla en el combate del día 27 de Julio último en el pecho y muslo izquierdo respectivamente.

En esta Estación fueron obsequiados, espléndidamente por D. Eliseo Adanero, el cual en el momento de ponerse nuevamente en marcha dió tres vivas á España, al Rey al Ejército, que fueron contestados cariñosamente, por la numerosa concurrencia que había en los andenes.

**EL DIARIO de hoy consta de seis páginas, á pesar de esto, el precio para la venta será el ordinario.**

**CINCO CENTIMOS**

**NOTICIAS**

A la esposa del general Marina ha escrito la marquesa de Squilache rogándole acepte la presidencia de la Junta de damas de la Cruz Roja en Melilla.

El general en jefe ha manifestado que es imposible encontrar alojamiento en Melilla para la Junta de damas.

En su capilla reservada ha administrado esta tarde el Sacramento de la confirmación á varios niños nuestro ilustrísimo Prelado.

Ampliaciones inalterables al platinó.

**ARTE Y NOVEDAD**

Solamente unos días en Avila. Sr. Serrá.—Hotel Inglés.

Para nuestro estimado amigo don José de Luna, que actualmente reside en Aranjuez, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Teresa Delgado Toruél.

Lo boda se celebrará en el mes de Octubre próximo.

Por anuncio de la Alcaldía fijado hoy al público se ha señalado para el día 7 de Septiembre próximo en el salón de sesiones del Palacio Consistorial la celebración de subasta por pujas á la llana de los pastos de Otoño é invierno del Soto y Dehesa boyal de esta ciudad.

El pliego de condiciones facultativas está expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La recaudación del Tesoro durante la primera quincena de Agosto, ha superado en 45 000 pesetas, á la de igual periodo, en 1908.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de esta ciudad, Eustaquio Herran, vecino de Navalmaral, por desobediencia al Guardia municipal Antonio Sánchez, por cuyo hecho, y además haberse negado á dar su nombre, fué conducido á la prevención, siendo luego puesto en libertad.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Se ha acercado á nuestra Redacción el alguacil de este Ayuntamiento don Joaquin Jiménez, rogándonos hagamos llegar á la persona que hubiese perdido un portamonedas negro conteniendo una llave y algunas monedas que puede presentarse á dicho señor, el cual se le devolverá.

Con gusto accedemos á los deseos del honrado alguacil.

Entre los muchos rasgos plausibles que se dispensaron á la llegada de los soldados heridos á nuestra capital, observamos con agrado el llevado á cabo por Fray Eusebio Dominguez, hermano de la Caridad con residencia en Toledo, quien descendió del coche en que viajaba con dirección á Burgos, entregando una cantidad en metálico al soldado Fermín del Nogal Gutiérrez.

Al acercarse á dicho señor uno de nuestros reporters para informarse de de su nombre; el virtuoso sacerdote con una modestia sin límites se negaba á ello, lográndose tras no pocos esfuerzos descubrir la persona que pretendía ocultar aquellos hermosos sentimientos, tras el velo del secreto.

Ha llegado á esta capital la distinguida familia de Brockmann.

El ministro de Instrucción pública se propone declarar válidas para el próximo curso todas las matrículas hechas en Septiembre último por los individuos que ahora han sido llamados al servicio militar, y se encuentran, por lo tanto, imposibilitados de presentarse á exámenes.

Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda, durante la primera quincena de Julio último asciendo á 87.559,14 pesetas.

Según nuestras noticias el automóvil de un distinguido esportman de esta capital atropelló ayer en la carretera de Villacastín á un animal de la raza canina.

Por lo visto el animalito se dejó arrollar por no prevenirse de la excesiva marcha del carruaje.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

A mediados de Septiembre llegará á Zaragoza una peregrinación francesa, dirigida por un Prelado de la vecina República.

Se ignora el número de peregrinos que la formarán y piensa estar allí tres días.

**A cobrar dos premios grandes**

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente á Nuestra Señora de las Nieves.

En los círculos donde acostumbran á reunirse los militares se ha dicho que ya ha salido de Melilla la propuesta de recompensas de los jefes y oficiales que se han distinguido en los últimos hechos de armas.

Se espera su llegada á Madrid para inmediatamente publicarla con las propuestas ordinarias de ascensos.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajes me*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias

El ministro de Fomento está estudiando la instalación de luces provisionales en Chafarinas, Melilla y otros puntos, hasta conseguir la mejora del servicio de faros en toda la costa Norte de Africa.

Este servicio tiene por objeto el facilitar los trabajos de vigilancia y represión del contrabando de armas que vienen realizando nuestros barcos de guerra.

De regreso de Torrelavega y otros puntos de la provincia de Santander, se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial por Arenas de San Pedro, D. Benito Martín Bermúdez.

**Postre barato**

Galletas finas surtidas, 1'50 el kilo. LA PRECISA Vallespín 3

El Revdo. Padre Adriano de Antonio Franciscano de la provincia de los Abruzzos, ha presentado al ministro de la Industria de Italia, un aparato automático, cuyo objeto es evitar los choques de trenes.

En virtud de dicho aparato que se funda en el principio de la telegrafía sin hilos, dos trenes que marchen en dirección opuesta por una misma vía se ven obligados á pararse automáticamente, á una distancia de unos 30 metros el uno del otro.

También puede evitarse el choque de un tren que vaya á alcanzar el que va delante de él.

Los habitados de los Cuerpos que se encuentran en Melilla se lamentan de que no tenga en dicha plaza sucursal el Banco de España, tropezando por esto con grandes dificultades para hacer los giros.

La única legítima Sal Vichy-Eta para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy Eat.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias  
DE  
ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
45 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: Don Emilio González.  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

**POR CORREO DEL INTERIOR**

Madrid 18.

**En Melilla.—Varias noticias**

Los últimos despachos que de Melilla se reciben, manifiestan que desde las primeras horas de la mañana, hasta cerca del medio día, las baterías de Camellos y El Hipódromo, han cañoneado á pequeños grupos de moros que transitaban por el territorio de Mezquita.

—Dicen de Alhucemas, que la noche última ha transcurrido en completa tranquilidad, sin que los moros hicieran los disparos sueltos con que otras noches hostilizaron la Plaza.

—Después de haber transcurrido el día con tranquilidad, también ha habido un ligero tiroteo en el Peñón, pues acercándose los moros ocultos por las sombras de la noche, hicieron muchos disparos, contestándoles la Plaza, y haciéndoles huir.

**Desde Barcelona.— Levantamiento del estado de sitio**

A las once y media de la mañana de ayer, se ha reunido la Junta de autoridades, acordando, en vista de la tranquilidad que en la ciudad condal reina, levantar el estado de sitio.

**Varias noticias.**

En el pueblo de Triana, ha sido registrada minuciosamente una finca, por la policía y la benemérita.

En dicha finca, acostumbra á pasar temporadas, Ferrer el director de la Escuela moderna.

—Hay gran marejada en los círculos políticos, á causa del manifiesto de la Lliga.

**DEL EXTRANJERO**

**Más sacudidas seismicas**

Lisboa 17.

A las dos y media de la madrugada se notaron nuevas sacudidas seísmicas en esta capital.

El movimiento tuvo cierta violencia en varios puntos de la población, provocando gran alarma entre el vecindario.

**Venta de cuadros**

Bruselas 17

Vendidos ya los mejores cuadros de su colección clásica, ha resuelto el Rey Leopoldo deshacerse también de la maravillosa colección de obras de la escuela modernista que adornan al Palacio de Laeken.

Leopoldo II, cuya fortuna es colosal, no necesita deshacerse de sus tesoros artísticos, y si lo hace es impulsado por sus odio hacia sus dos hijos, la condesa Lonyay, ex archiduquesa de Austria, y la condesa Matavitch, ex Princesa de Sajonia-Coburgo, que viven casi en la miseria y á las que desea el Rey dejar la menor cantidad de bienes posible, disponiendo en vida de la mayor parte de su inmensa fortuna.

## CHIQUILLADAS

En estos días empezará si es que ya no se ha verificado, el avance de nuestras tropas hacia el campo enemigo para atacar á los moros, y son los momentos presentes para todos los españoles, de ansiedad, de gratas esperanzas y de temores mas ó menos infundados; porque ven en ese acontecimiento empeñado el honor de nuestra bandera, el porvenir exterior é interior de nuestra querida España y en él se juegan la vida centenares de valientes soldados nuestros.

No hay mas que pasarse por el Mercado Grande, á eso de las doce, para observar la impaciencia con que se esperan allí los periódicos de la Corte, la precipitación en tomarlos y la avidez en leerlos ó mejor dicho en devorarlos.

También el «Chico» siente grandes ansias por que principien las operaciones ofensivas de nuestro valiente y heroico ejército, y espera, que no tardando, irá á la victoria, como patrióticamente ha prometido el bizarro general en jefe señor Marina, contando, como debemos contar con la protección del Cielo que el Dios de los ejércitos es el que infunde el verdadero valor y alcanza el triunfo.

Pero en medio de esa zozobra, que naturalmente los que esperamos sentimos, hemos de saber revestirnos de serenidad, calma y sangre fría para ver venir los acontecimientos sin dejarnos conducir en alas de la impresionable y fantástica imaginación: la ligera impresionabilidad trae al ánimo la imprudente impaciencia, y la impaciencia una violenta tensión del espíritu que la incapacita para pensar y discurrir con cordura y acierto; y esto, que siempre es de lamentar, en las presentes circunstancias, que tanto se escribe «de memorias» y tanto se lee «á la ligera», sería de fatales consecuencias, pues podría contribuir á formarse en derredor de la masa social un ambiente muy poco patriótico y saludable.

Tenemos en Melilla un ejército que por su honor debe inspirarnos confianza, y por el honor de España, delirante entusiasmo; aguardemos, pues, á que avancen cuando crean sus bravos jefes que es seguro y cetero el golpe; y no olvidemos que un cuerpo de ejército no se mueve como, en nuestro patriótico deseo, nuestra caldeada imaginación nos lo pinta; y que en el gabinete, en el café, paseo y tertulia no podemos ver, apreciar y menos palpar las dificultades, ni los múltiples y todos atendibles medios y circunstancias que han de contribuir para conseguir tan deseado como trascendental triunfo.

Con motivo de la presente campaña, en la redacción donde presto mis humildes servicios como «Chico», hay mucho movimiento y extraordinaria actividad á fin de tener á los lectores del periódico al corriente de cuanto se refiere á los acontecimientos que á todos nos preocupan.

Al «Chico» apenas le queda tiempo para hacer estos garabatos en las cuartillas con tanto traer y llevar telegramas, conferencias y noticias de la guerra y de Barcelona, tocándole andar siempre corriendo para que mis buenos señoritos puedan poner las noticias en EL DIARIO antes de que las traigan los periódicos de fuera y dentro de la población.

No tardando principiará «Prensa Asociada» á mandarnos tres conferencias telegráficas diarias: por la mañana, al medio día y á la tarde, y de esa manera sabremos en el día cuanto de notable se separa durante el mismo en Madrid.

Y dígoles esto no porque se trate del periódico de mis señoritos, aunque nada de particular tendría el que hiciera resaltar el sacrificio y los desvelos que se imponen por servir al público, sino porque me ha dado coraje, cuando al venir los periódicos la mayor parte de las personas, aun las que pertenecen al partido conservador, y las que se dicen de orden y retienen, al parecer, algo de sentido moral y literario, y muchas que pasan por sensatas y católicas «cargan» con «El Imparcial», «El Liberal», «El Herald» etc., dando por única razón: que son los que adelantan y están mejor informados. Yo he hecho propósito inquebrantable

de no dar á esos periódicos que definden el «abuso» de la libertad (no otro es el liberalismo que ellos propalan y el que condena lo recta razón y la iglesia católica) ni un «perro chico»; porque me he convencido que tan absurdas doctrinas son la causa de cuantos males sociales padecemos, pero por el oficio que en la redacción desempeño he de leerlos alguna vez y puedo asegurar que cuanto dice, por ejemplo el «Herald de Madrid» que viene por la mañana lo ha traído ya el «Universo» y DIARIO del día anterior: pueden cotejar y hacer la prueba y se convencerán de que «Prensa Asociada», que es la que informa á los periódicos más serios, patrióticos y mejor escritos de España, está poniéndose á una altura digna de ser apreciado por todos los buenos.

No es, por lo tanto, la información ni siquiera razón aparente para que protejan con el «diario perro chico» á la prensa del «trust» las personas que no pueden estar conformes con las ideas religiosas, políticas, morales y sociales de los mismos, de las cuales abomina y es tenaz adversario.

El Chico.

## Un hombre y una idea

En el general López Domínguez tenemos un hombre y de su luminoso cerebro ha brotado una idea. La idea es digna del hombre y el hombre es digno de la idea.

Si, como general, ha visto López Domínguez y este es el mérito mayor en su hoja de servicios, doscientos mil hombres formados en línea de batalla y, á nuestro juicio, les hubiera podido ver también, aunque no hubiera sido general, como hombre bien se puede asegurar que no ha visto nunca una idea.

Y como sucede siempre al que habla sin tener cabeza á propósito para ver las ideas, que se expone á decir una mochala... ¡no! un burr... ¡imposible! un disparate, el tal general le ha saltado de órdago. Véase la muestra.

«En cuanto á lo de Barcelona los muertos, muertos están» («primer chispazo del ingenio del general»). «Los que vivan, deben vivir tranquilamente» (segundo chispazo). Pero el chispazo, realmente luminoso, está en la razón que el general aduce para el caso.

«Porque (dice el general) si se trata de castigar á los culpables ¿quién sabe si podría morir algún inocente?» ¿Cabe invención más peregrina en el humano ingenio?

Porque de aquí se deducen dos cosas, á cual más importantes para la felicidad humana.

Los criminales que no han muerto, deben vivir tranquilamente, para hacer vivir intranquila á la sociedad y reventarla, si á mano viene.

Los abogados y tribunales están demás, porque se exponen á condenar á algún inocente.

Conque, abogaditos y magistrados, á cavar, que ya no haceis falta.

¡Y pensar que esta es la doctrina liberal y que los abogados y la sociedad apoyen á hombres y favorezcan á periódicos que patrocinan tamaños disparates!

Bien lo dijo Zola, que tan pocas cosas buenas dijo «Un viento de locura sopla sobre la sociedad».

Rodrigo.

## Sorteo de décimas

En el celebrado hoy, ante la Comisión mixta con motivo del llamamiento de 6.000 excedentes de cupo de 1908, ha correspondido dar soldado á los pueblos siguientes:

Arenas de San Pedro, El Arenal, Mijares, Casavieja, Cuevas del Valle, Gavilanes, Poyales del Hoyo, Arévalo, Blascosancho, Cobenzas del Pozo, Collado de Contreras, Fontiveros, Langa, Moraleja, Sanchidrián, Rivilla de Barajas.

Tolbanos, Aldeavieja, Aveinte, Avila, Navarredondilla, Navarrevisca, Cordeñosa, Maello, La Hija de Dios, Muñogalindo, Santo Domingo de las Posadas, Niharra, Sanchorreja, Tornadizos, Aldehuela, Aliseda, Barco, Gilbuena, Nava del Barco, El Losar, Navalonguilla, Santa María de los Caballeros.

Sotillo de la Adrada, El Barraco, Navalperal de Pinares, El Herradón, San Juan del Molinillo, Escarabajosa, El Tiemblo.

Piedrahita, Valdemolinos, Zapardiel de la Cañada, Villanueva del Campillo, Navarredonda, San Miguel de Serrezuela, San Martín del Pimpollar, Diego Alvaro, Malpartida de Corneja, Muñico, Becedillas, Carpio Medianero, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Navacedilla de Corneja, Pascualcobo, Piedralaves, San Bartolomé de Tormes, Villanueva del Aceral, Santa María del Berrocal, Umbrías.

## Avila al día

El tema de todas las conversaciones ha sido hoy en Avila, la llegada de los dos valientes paisanos de que damos detallada cuenta en otro lugar de este número.

Muy de mañana abandonaron el Hospital donde pasaron la noche, y cosa natural, en todas partes eran rodeados por multitud de gente que materialmente les aturdirían á preguntas.

Todos queríamos hoy saber mucho de lo que ha pasado en Melilla y de las contingencias probables de la campaña y la ocasión no podía ser más propicia, contábamos con dos testigos presenciales.

Sin dejar pues descanso á nuestros heroicos hermanos, Avila ha dado una nota en extrema patriótica, todas las clases de la sociedad han rivalizado por obsequiar cual merece á los que derramaron su sangre en el ingrato suelo africano.

—En primer lugar debemos consignar que nuestro simpático Alcalde no acudió anoche á la estación, cual hubiera sido su deseo por ignorar que vinieran.

Tenía dispuesto todo, avisado el personal del Ayuntamiento, pero sin duda alguna no se entendieron por esta dependencia las noticias del señor Gobernador y el ya popular señor Jimenez no pudo ver cumplidos sus deseos.

Esta mañana le ha faltado tiempo para visitar á los heridos á los que ha felicitado en nombre de la ciudad entregándoles de fondos del municipio á Fermín del Nogal 25 pesetas, por ser hijo de la capital.

¡Bien por nuestro Alcalde!

—La Sra. Viuda de Paradinas, virtuosa dama, que siempre figura á la cabeza de cuantas obras de caridad se ejercitan en la ciudad y su no menos caritativa y distinguida hija Doña Vicenta Monares de Paradinas, al tener noticias de que uno de los llegados era su fiel criado Fermín, hijo del honrado guarda de la dehesa de San Miguel de su propiedad, las faltó tiempo para telefonar al Hospital ordenando que subiera á su casa donde ha sido gratificado y cuidadosamente atendido durante todo el día relevando á la Junta de socorros de todo pues sus hijos á los que acompañará el Sr. Alcalde, trasladarán en coche este tarde á su casa al Fermín.

En el despacho de la acreditada casa de banca hemos visto á hablar con el Fermín quien nos ha enseñado la posta que en el hospital de la Alcazaba de Melilla le fué extraída por la espalda por el sanitario de aquel establecimiento militar del que hace grandes elogios.

Dobió ser herido por un disparo de espingarda segun todos los indicios.

### Nota triste

Del pueblo de Navarrevisca de donde es natural el Gregorio de la Paz que es el otro herido anoche lle-

gado, ha recibido la Junta de socorros, oficio en el que se le da cuenta de que la esposa del indicado Gregorio, Dionisia Hernández falleció el día 30 del próximo pasado, de un colapso cardiaco, dejando en la miseria á dos niños de 4 y 2 años los que han quedado en poder de Pedro Hernández Martín su tío.

Cuando escribimos estas líneas, animoso y deferente con todos, mostrando con orgullo sus heridas, recorrer las calles de la ciudad el infortunado Gregorio, ajeno completamente á la triste desgracia que sobre el pesa.

El conocido portmant D. Angel Manglano, dando un ejemplo de patriotismo que mucho le honra, ha puesto á disposición de la Junta uno de sus magníficos automóviles para trasladar á los heridos hasta donde sea posible, haciéndoles de esta manera más cómodo el viaje.

La Junta que ha agradecido en lo que vale el generoso rasgo, esta tarde usará del automóvil para trasladar al Gregorio hasta Burgoñondo, á donde le acompañaron á más del Sr. Manglano, D. Angel De Diego, individuo de la Junta de los que más se distinguen por sus trabajos en favor de las familias de los reservistas.

Durante el camino, dichos señores prepararon convenientemente al infortunado herido, á quien antes de llegar á su casa notificarán la triste nueva.

Hoy mismo se ha oficiado con urgencia al Alcalde de Navarrevisca para que á la mayor brevedad se incoe el oportuno expediente, para atender cual se debe á los pequesuelos del Gregorio.

### Resumiendo

Nos haríamos interminables si hubiéramos de relatar todos los hermosos rasgos y actos de cariño y simpatía que han sido dispensados á los valientes hermanos.

Como antes indicamos, ricos y pobres han tenido cuando no una cantidad que dejar en sus manos, una palabra hermosa, una frase sentida, una lágrima en sus ojos que bien á las claras delataban el sentimiento patriótico que por igual embargaba todos los corazones.

## LA CRUZ ROJA

El digno Presidente de la Comisión provincial nuestro muy querido amigo D. Calixto Fournier Moreno, circuló ayer entre los socios de la misma una patriótica excitación en la que invitaba á que se acudiera á la estación para recibir á nuestros paisanos heridos.

Nos consta además que no da punto de reposo á sus trabajos para ver de llegar á conseguir que la sección de Avila recobre el nombre y prepona la rancia que tuvo en otros tiempos analogos á los que ahora corremos y á tal intento tratase de organizar la sección de señoras en la que seguramente figurarán las más distinguidas damas y señoritas de esta capital que vendrán á prestar su valioso concurso del que tanto es de esperar en esta ocasión.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de hoy

Se empieza á las tres y media, presidiendo el Sr. Jiménez Arenas, y asistiendo los concejales Sres. Yañez, Ortega, González, Santodomingo, Muñoz, Paz, Arangüena, Baquero Cenalmor, Nieto y Alvarez Ruiz.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el orden del día, en el que se da cuenta de varios asuntos de trámite ordinario, de peticiones de particulares, é informes de las Comisiones respectivas, no siendo de importancia ninguna de ellos.

S: promueve un pequeño debate, acerca de una instancia suscrita por D. Marcelino González, vecino de es-

ta ciudad, en la que solicita se rectifique la clasificación dada á las vacas de leche y no estando los concejales de acuerdo, se pone á votación, si se toma ó no en consideración dicha instancia, resultando empate, y luego á propuesta de la presidencia, se vota la urgencia de la misma, resultando empate también.

El señor Alcalde, decide que sea desestimada.

En las votaciones, la minoría bloquista votó con el señor Alcalde, y el señor Yañez; y en contra de éstos los demás.

Se lee una moción del Sr. Sánchez Baquero, en la que se solicita que por el Síndico del Ayuntamiento se incoe el oportuno expediente para que los bienes del Asocio de la extinguida Universidad y tierra, sean exceptuados del Catálogo de los de utilidad pública, y se repartan entre sus co-participes; es defendida por su autor, pidiendo se declare urgente.

La presidencia, manifiesta que está conforme con dicha moción, y que se harán cuantas gestiones se crean oportunas, adhiriéndose á ello el señor Paz.

El Sr. Cenalmor hace una pregunta á la Comisión de Aguas, sobre si los señores Ingenieros que han venido, harán proposiciones en breve.

Se aprueba la moción del Sr. Baquero, declarándola urgente.

El Sr. Paz contesta con energía al Sr. Cenalmor, acerca de las proposiciones de las aguas, interviniendo al señor Alcalde para dar explicaciones del asunto.

Al Sr. Jimenez Arenas, da cuenta de la llegada á esta capital, de un soldado de la misma, herido en la campaña de Melilla, y de haberle socorrido con 25 pesetas según esta acordado.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión poco después de las cuatro y media.

## Vuelco de un carruaje

En las últimas horas de la tarde de ayer, y en la carretera de Villacastin á inmediaciones del Campo del Recreo, fueron víctimas de un sensible accidente varios señores que ocupaban un carruaje de regreso de una cacería.

El vehículo, sin que nos haya sido posible indagar las causas, volcó de manera aparatosa en medio de la carretera, y por fortuna los señores que le ocupaban, de los cuales no conocemos más nombres que el de nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Administración militar D. José Marcos, no sufrieron más que el susto consiguiente y alguna que otra ligera contusión sin importancia.

Nos congratulamos que el suceso no haya revestido las consecuencias que en un principio fueron de temer.

## Pulseras de Pedida

Ultimos modelos.

Joyería Kaiser.

ALCAZAR 6.

La casa Kaiser ha recibido un gran surtido en medallas de la Transverberación del corazón de Santa Teresa en oro y plata.

Objetos para regalo. Relojería y platería Kaiser.

ALCAZAR 6.

## BIEN PUEDE SER

El taller de composuras en Relojería, Platería, Óptica, Cajas de Música, Gramófonos, es en la calle de los Reyes Católicos, 33; precios económicos como verán. Reformo alhajas antiguas y modernas, lentes, gafas, anteojos, objetos de iglesia en oro y plata. Restauraciones á precios módicos, sin necesidad de que salgan de Avila, todo se hace y compone en el taller de Antonio Cordero.

Surtido en objetos para las miniaturas paka, esta casa tiene á disposición para el nuevo servicio de correos, pesa cartas de bolsillo para pesar 60 gramos, útil y cómodo.

# Llegada de heridos

## Las primeras noticias

Durante todo el día de ayer la ansiedad que reinó en Avila fué enorme. El deseo de recibir dignamente á los soldados paisanos nuestros, heridos en los campos de Marruecos, había despertado en todas las clases sociales un interés grandísimo por saber la hora de llegada á esta capital de los referidos reclutas.

A última hora de la noche, y como las autoridades no habían recibido sobre el particular noticia alguna, decidió el público retirarse á sus casas, y abandonar el Mercado Grande y el Café de Pepillo, que fueron los sitios que eligió para pasar la noche, en la que por cierto reinó una agradable temperatura.

Momentos antes de la una de la madrugada, y cuando en el citado café solo quedaban contadísimas personas, vióse llegar al Gobernador civil Sr. Quiroga Velarde, quien empuñaba el bastón de mando.

Inmediatamente nos acercamos á nuestra primera y dignísima autoridad, los periodistas que en una mesa departamos con el ilustrado Teniente Coronel de Infantería y Gobernador militar interino D. Antonio González sobre los actuales sucesos de Melilla.

El Sr. Quiroga Velarde con su característica amabilidad, nos dijo que cuando acababa de retirarse de su despacho oficial dirigiéndose á sus habitaciones particulares, había recibido un telegrama en el que se le comunicaba, que en el correo de los dos y media de la madrugada pasaban por esta ciudad, cuatro heridos de esta provincia.

Como el Sr. Quiroga Velarde es Presidente de la Junta encargada de allegar fondos para socorrer á los heridos, se dispuso en el acto á dirigirse á la Estación, con objeto de saludar como Gobernador y socorrer como tal presidente, á los reclutas cuyo paso por esta capital se le anunciaba.

## En la estación

A la hora conveniente nos hallábamos cumpliendo con nuestro deber en los andenes de la Estación, donde á más de un público bastante numeroso, tuvimos el gusto de saludar al Sr. Quiroga Velarde, al Gobernador Militar interino D. Antonio González—quien con la rapidez de un Frégoli había trocado su traje de paisano por el honroso uniforme—, al Director de la Academia de Administración Militar D. Enrique Díaz Fernández de Cossio, á nuestros compañeros en la Prensa señores Salazar, Rajal y López, y á otras muchas personas que sentimos no recordar en estos momentos.

Todos esperaban la llegada del correo, con el único objeto de poder saludar á los soldados heridos, y socorrerlos cada uno en la medida de sus fuerzas.

## Llegada del tren

A las dos y treinta y cinco sonó el tañido de la campana, pregonando la proximidad del convoy que entró en agujas con dos minutos de retraso sobre la hora marcada.

Inmediatamente nos pusimos á recorrer los coches, con el fin de encontrar á nuestros paisanos.

En un vagón de los más próximos al de la cola, vimos asomar por la ventanilla dos cabezas cubiertas con el gorro de cuartel, y á dicho vagón nos dirigimos con presteza.

Abrimos precipitadamente la ventanilla, y estrechamos la mano de aquellos héroes, que se muestran animosos no obstante las heridas que sufren.

## Los heridos

A las primeras palabras que cruzamos con ellos, advertimos que no eran los soldados que buscábamos.

En efecto, contestando á nuestro

rápido é incompleto interrogatorio, conocimos los siguientes detalles:

Uno se llama Maximiliano Flores, es natural de Villarrín de Campos (Zamora), y pertenece al Batallón de Cazadores de Madrid.

Tiene un balazo en el costado izquierdo, y otro en el brazo del mismo lado, que recibió ambos en las faldas del Gurugú, en el combate del día 27 del mes pasado.

Su compañero se llama Jesus González Barbón, es natural de Huerta (Salamanca), y tiene una herida de bala en la frente.

Pertenece al Batallón de las Navas, y fué herido en el mismo combate que el anterior.

Saludamos á ambos con la efusión propia de españoles, y seguimos nuestra peregrinación á lo largo del tren.

## Uno de esta provincia

Frente á un coche de tercera vimos parados entre un grupo numerosísimo de gente, á los dignos Gobernadores civil y militar, y al Director de la Academia.

Nos paramos frente á ese departamento, y nos enteramos de que en Compañía de los soldados Tomás Gallego y Filiberto Martínez, que se dirigían á la provincia de León de la que son naturales, venía un herido de esta provincia.

Se dirigía á Palacios de Goda, de donde es natural, y se llama Pedro Gil Vega.

Pertenece al Batallón de Arapiles y fué herido en el combate del día 27 de Julio, por un balazo que le atravesó de parte á parte el muslo derecho.

El Sr. Quiroga Velarde, después de examinada por el Sr. González la documentación del herido, le entregó en nombre de la Junta de Socorros que preside, la cantidad de quince pesetas que fué el acuerdo adoptado en la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil.

Además le indicó orlenas en su nombre al Alcalde del pueblo, que comenzase á incoar el oportuno expediente para aliviar la pobreza de sus padres, y concederle en su virtud los beneficios que le corresponden si tal extremo se comprueba.

## Dos heridos quedan aquí

Cuando solo faltaban dos minutos para la salida del tren, observamos en el andén á dos soldados, uno de ellos que marchaba cojeando, que se dirigían á la puerta de salida.

Advertidas del hecho las autoridades ya mencionadas, se apresuraron á acudir al encuentro de los reclutas, á los que hicieron objeto de todas clases de atenciones.

Uno de ellos dijo llamarse Gregorio de la Paz, ser vecino de Navarrevisea, y pertenecer á la primera Compañía del Batallón de Llerena.

Presenta una herida en el muslo derecho, con orificio de entrada y salida, á causa de la que cojea bastante.

Recibió la lesión en el combate del 27 de Julio.

El otro se llama Fermín del Nogal, es vecino de San Miguel de las Viñas en cuya dehesa presta servicios su padre, á las órdenes del propietario de la misma el conocido banquero y querido amigo nuestro, D. Juan Paradinas.

Pertenece á la tercera Compañía del Batallón de Llerena también, y tiene atravesada la parte izquierda del pecho por un balazo, que le salió por la espalda.

Fuó herido asimismo en el combate del día 27 del mes pasado.

## Salida de la estación

Inmediatamente salieron de la estación los soldados, acompañados por enorme gentío que no sabemos cómo se fué congregando allí, y de las autoridades ya tantas veces mencionadas.

El dignísimo Sr. Quiroga Velarde dando una vez más pruebas fehacientes de su incondicional patriotismo, obligó á subir á su coche á los reclutas, á los que hizo ocupar el si-

tio de preferencia y obsequió con cigarrillos.

El público, entusiasmado al ver el nobilísimo acto de nuestro dignísimo Gobernador civil, prorumpió en entusiastas y frenéticas vivas á España y al Ejército, que fueron contestados con verdadero delirio.

Al arrancar el coche del Sr. Quiroga Velarde, la muchedumbre rompió en un aplauso cerrado, que no impidió que oyésemos dar al cochero la orden de dirigirse al Hospital provincial.

Inútil nos parece decir, que nosotros nos trasladamos también, á dicho benéfico establecimiento.

## En el Hospital

Cuando llegamos al edificio que ocupa el mencionado establecimiento, ya se encontraba en él el Sr. Quiroga Velarde, y nuestros dos paisanos.

El personal del Hospital asistía con esmero imponderable y con extrema solicitud, á los dos heridos.

Estos fueron alojados en el salón especial destinado para tal efecto por la Excm. Diputación, que no puede ser ni más espacioso ni más ventilado.

Las camas son magníficas, de hierro, y se componen de colchón de muelles, jergón de hoja, y colchón de lana.

El Sr. Quiroga Velarde entregó á cada soldado quince pesetas en nombre de la Junta que preside, y después de recomendar una y mil veces toda clase de atenciones para los heridos abandonó el Hospital despidiéndose hasta la mañana de hoy.

Antes de salir del local el señor Gobernador, les fué servido á los dos soldados sendos vasos de leche con bizcochos, que fué lo que dijeron apetecer.

## Hablando con los héroes

Aprovechando los instantes en que tomaban el alimento que se les sirvió, les hicimos varias preguntas que amablemente fueron contestadas por nuestros paisanos.

Fermín del Nogal salió de su casa el 10 de Julio, desembarcó en Melilla el 25, y dos días después, á eso de las cuatro y media de la tarde, fué herido en las mismas faldas del Gurugú, cuando su Batallón atacaba á la bayoneta, contra la morisma traidora.

Ya recordarán los lectores que el Batallón de Llerena fué el más castigado en el terrible combate que costó la vida al heroico Pintos, pues su Jefe y casi toda la oficialidad quedaron muertos y heridos, viéndose precisado el Capellán Sr. Lafuente á hacerse cargo de la fuerza, la que valerosamente condujo á la única y posible victoria.

Gregorio de la Paz fué también herido dicho día, salió de su pueblo hoy hace un mes justo, y á pesar de la herida siguió combatiendo al enemigo.

A grandes rasgos relataron la terrible jornada del 27 de Julio, en la que nuestras tropas, por el valor sublime que santos amor á la Patria.

«Subíamos—dice Fermín del Nogal—por las faldas del Gurugú á eso de la una de la tarde, enardecidos por la arenga del general Pintos y dando atronadores gritos de viva España y el Ejército.

Aquello más que dirigirse á un combate, parecía una romería.

De pronto, y cuando ya llevábamos andado más de tres cuartos de hora de entre las chumberas y peñascos que bordean aquellas montañas, comenzaron á salir moros que aullando como fieras nos hacían un fuego mortífero y continuo.

Nosotros, como los demás Batallones, seguimos avanzando cerca de un cuarto de hora más, hasta que hicimos alto y comenzamos á resistir el empuje formidable del enemigo, que, á toda costa quería hacernos abandonar las posiciones conquistadas.

En esta situación continuamos hasta las seis y media de la tarde

en que llegó el orden del regreso á la Plaza.

Nosotros fuimos embarcados con rumbo á Cartagena, en cuyo Hospital hemos sido tratados con un cariño imponderable.

Por mucho que vivamos, nunca agradeceremos bastante á los Cartagenos, lo que han hechos por nosotros.

Y no queriendo molestar más á nuestros amables interlocutores, nos despedimos de ellos sintiendo una gran satisfacción de ser españoles, y de haber estrechado las manos de esos héroes del montón, y á quien la Patria vivirá eternamente agradecida.

Ahora, al ordenar estos apuntes con la precipitación inherente á todo trabajo periodístico, no queremos terminar la información sin consignar nuestro agradecimiento á todas las autoridades, y muy especialmente al dignísimo Gobernador civil Sr. Quiroga Velarde, por las inmerecidas atenciones de que nos hicieron objeto, para el mejor cumplimiento de nuestro deber de informar al público.

## Salutación

A la Patria ofendieron, Avila entera respondió al llamamiento que España hi-

(ciera entregando unos hijos que con pujanza agrupados en torno de la bandera con otros fulminaron justa venganza.

Mas de aquellos hermanos que se mar-

(charon hoy á la patria chica vuelven heridos algunos que á la Iberia complimentaron pues si pidió su sangre, la derramaron sin que sus fueros santos fueran vencidos.

Por eso el amor patrio nuestra alma (altera porque el valiente hijo que el pueblo es-

(pera trae reciente la herida donde brotara la sangre generosa que salpicara el color con que se honra nuestra bandera

Y en premio á la nobleza de fiero saña los hijos de la tierra del heroísmo, al volver sus paisanos de la campaña con el fuerte entusiasmo del patriotismo los reciben al grito de ¡Viva España!

José Mayoral Fernández

## «Unión de Ganaderos»

### Interesantísimo para la industria pecuaria

«Por iniciativa del inteligente ganadero y Diputado provincial de Avila, D. Félix de Gregorio, se proyecta celebrar una reunión de ganaderos en Piedrahíta durante las ferias de Agosto con objeto de constituir los de dicho partido una Asociación filial de la general.»

De «La Industria Pecuaria» número 268 del 20 de Junio último.

que casualmente lei en la excelente publicación de donde la tomo, defensora de cuanto á la ganadería española afecta; trajo á mi mente multitud de consideraciones, que ya otras veces se me habían ocurrido, al conocer el desamparo en que la mayoría de los pequeños ganaderos se encuentran, pues, nunca el débil, por sí solo, pudo con el fuerte, y los abusos incalculables que en el matadero de Madrid y otros se cometen diariamente, con los dueños de las reses que en aquellos se sacrifican.

Sabía de hace tiempo, por haber oído quejarse á conocidos ganaderos lo que con ellos se hacía en el matadero de Madrid; entre puntos (reunido con algunos «puntos» de Madrid) ciclones (mejor dicho estaría ciclones) picles de merinos, asadura, golpes, 1 por 100 de calderilla (que constituía un verdadero timo) derechos de fiel, cobranza, sellos y otras zarrandajas ó irregularidades por el estilo, venía á quedar el importe de una res, reducido á la mitad ó menos de su valor sin contar los disgustos, molestias y aun

vejeciones que el vendedor sufría, si ya no las sufría.

Estos perjudiciales trastornos, que conocía al de talle y que no puedo desmenuzar en los estrechos moldes de un artículo, ni aun siendo «kilométrico», como los míos suelen ser, me hicieron pensar veces mil en la necesidad de una asociación, que tales abusos cortase, y en lo apremiante que era acudir á ese remedio con resolución y firmeza.

Y al enterarme de la noticia, que, como cita al trabajo que inspira, pongo, he creído desde luego que algo y muy interesante debía comprenderse en ella, relacionado con la ganadería y solicité antecedentes y por menores, que un muy querido amigo ha tenido la bondad que estimo mucho, de facilitarme enviándome un ejemplar de los estatutos de la «Unión de ganaderos» que tengo á la vista, por el cual deduzco que dicha sociedad ha de satisfacer cumplidamente la necesidad de que antes hablo y habrá de aportar el remedio que también indico.

En efecto, esa colectividad, ed cuya constitución entran nombres tan respetables y prestigiosos, como los que dirigen la «Asociación general de Ganaderos del Reino», que se deriva de los antiguos Consejos de «Maestra», después de un concienzudo y acabado estudio de los graves y múltiples problemas que preocupan justamente á los ganaderos nacionales, se propone resolverlos satisfactoriamente y proporcionar á la ganadería un impulso y desarrollo de que está bien necesitada.

Propósitos muy loables y encomiables que deben conocer, apreciar y aceptar maduramente los ganaderos todos, que encontrarán en ellos la salvación de sus lesionados intereses.

Comprenden esos planusibles intentos de regeneración de la riqueza pecuaria española, cuestiones tan interesantes como «el abasto de carnes, la defensa arancelaria, la estadística pecuaria, venta de llanas, industrias derivadas de la leche, Concurso de ganados, Policía sanitaria, (sueros y vacunas) préstamos á ganaderos y seguros de ganados; cuya sola enunciación basta y sobra para enaltecer debidamente el hermoso fin que la «Asociación de ganaderos» persigue y la obra tan beneficiosa como colosal que emprende.

Cada uno de esos temas merece artículo aparte, por ser cuestiones muy importantes y trascendentales para este país, y de ellos me ocuparé en su día; por hoy, solo me propongo propagar tan magnífica idea, estimulando á los ganaderos todos, más á los chicos que á los grandes por que lo necesitan más, á que respondan dignamente con el entusiasmo que tan noble empeño merece, á ese patriótico y desinteresado llamamiento que se le hace no solo en beneficio y provecho de la ganadería española, si también y más directamente, á los intereses propios de cada ganadero en particular.

Asociándose á esa «Unión de ganaderos» los que de éstos sean accionistas, tendrán derecho á enviar sus ganados á la Sociedad para su sacrificio, ó en su defecto para su venta, por la sociedad misma.

La sociedad dispondrá de los elementos necesarios para la recepción, cuidado y sostenimiento del ganado hasta el momento de su sacrificio ó venta cuyos gastos se justificarán debidamente y serán de cuenta del ganadero, pero del importe ó valor que el ganado obtenga y el cual será entregado al ganadero á las cuarenta y ocho horas de haberse vendido la res, no se hará más rebaja, que un dos por ciento para atenciones de la sociedad y los del impuesto de consumos, arbitrios municipales y derechos de matadero ó degüello. Todas aquellas andróminas de puntos, ciclones etc., etc. desparecen de ese modo y el ganadero tendrá el justo valor de su ganado, sin las mermas de los chupopteros que, como parásitos de la industria, á sus expensas viven.

Es, pues, una venta directa entre el ganadero (representado por la sociedad) y el mercado lo que se establece, en virtud de la cual, aquél percibirá el valor de las pieles, de los despojos, amén de las otras ventajas apuntadas, que hoy le quitan y pierde.

Hay más todavía. Penetrada dicha

asociación de las circunstancias por que atraviesan la mayor parte de los ganaderos, aun entre los que pasan por más desahogados ó desembarazados, que casi se pueden contar, ofrece para ser admitido toda clase de facilidades, que hacen sencillo, á todo el que quiera pertenecer á ella.

Pueden asociarse individualmente, pagando una cuota al año á razón de 5 pesetas por el millar de cabezas de ovejas ó cabras ó sus equivalentes en vacuno (una por cada seis ovejas) en caballar (una por cada ocho) y de cerja (una por cada dos) y pueden asociarse colectivamente todos los ganaderos de un término municipal. Según una notable circular de Excmo Sr. Duque de Veragua, de donde tomo estos datos, dicha asociación facilita los impresos necesarios para el ingreso en la misma.

El plazo para la admisión de propuestas termina el día 31 de actual y los ganaderos pueden dirigirse para asociarse ó para consultar cuantos extremos deseen, al Presidente de la asociación, calle de las Huertas 30, en Madrid.

Pero hoy, á los ganaderos del partido lo más urgente y práctico es secundar la iniciativa del Sr. de Gregorio, acudiendo á la junta ó asamblea que se celebrará en Piedrahita el próximo día 26, después de disuelto el teso y constituyendo allí mismo en el acto una asociación de partido, que después se incorpore á la general de ganaderos, como filial de ésta.

Sé de muchos y muy conocidos del país que se proponen asistir y sería de desear que todos imitaran ese ejemplo y acudieran á la reunión proyectada, animados de un buen espíritu de verdadera y provechosa solidaridad, que fué vivo y firme baluarte para la defensa de sus intereses y base fuerte y segura para el engrandecimiento y desarrollo de la riqueza pecuaria regional.

Ya pondré al corriente á mi lectores del resultado de la reunión dicha y me ocuparé de los diversos é interesantes problemas que la mencionada asociación resuelve.

Vega Alberche.

## El gran Pensamiento

No cesa un punto de reposo, la Comisión para que la patriótica fiesta no desmerezca en la más mínimo de las anteriormente celebradas.

Los toretes que serán lidiados han sido ya escogidos; tres de la ganadería de Muriel y tres de la de Terrores. Nos consta que tienen muy buena lámina y son de libras y bravura.

Las señoritas encargadas de dar mayor brillantéz á la fiesta son las siguientes:

### Madrinas

Concepción Morales, Juanita Campomanes.

### Presidentas

Mercades Repullés y Adela Vicent.

Confeccionarán divisas: Teresa Jiménez, Julia Díaz, Pilar Escribano, Aurora Pastrana, Carmen Manso de Zúñiga, y Asunción Aleixandre.

Adornarán las banderillas: Remedios Magdaleno, Gloria Ojózaga, Elisa Conde, Inés de Santa Cruz, María Luisa de Santa Cruz, Concepción de Santa Cruz, Guadalupe de Vega, Arcadia Vega, Isabel Pérez, Luz Romea, Emilia Muñoz, Inés Aguirre, Josefina Aguirre, Pilar Segovia, y Pilar Vazquez.

Muy pronto se exhibirán en los escaparates de los principales Comercios las moñas, divisas y banderillas.

Hasta el viernes inclusive se admiten suscripciones de socios en los Comercios de D. Lucas Martín, y don Manuel Llenderozas, y en la Conserjería del Casino Abulense.

## POSTALES DE LA PROVINCIA

### CEBREROS

Como ya comunicué oportunamente, el digno Ayuntamiento de este pueblo, en vista de la triste situación porque atraviesa la Patria, acordó

suprimir los festejos, así que la función que ayer dió principio ha transcurrido monótona, triste.

Toda ella ha quedado reducida á la función de Iglesia que como en años anteriores fué por demás solemne en la que predicó muy notable sermón el digno coadjutor D. Benjamín Muñoz, por el que fué muy feliz tado.

Por la tarde, al toque de oraciones, dió principio la tradicional novena á la Virgen de Valsordo que estuvo concurrísimísima, y en la que la Orpilla de Música hábilmente dirigida por el virtuoso Capellán del Asilo de Santa Isabel, de la Serrada D. Anastasio Mateos y D. Zacarías Medel sacristan de este pueblo, rayó á gran altura, distinguiéndose la señorita Julia Marquez que cantó una sentidísima plegaria á la Virgen con la afición y maestría á que nos tiene acostumbrados.

El Corresponsal.

16 Agosto-909.

### Herradón de Pinares

Por iniciativa del celoso señor Cura Económico de este pueblo ayer se celebró solemne función de desagravios en esta Iglesia por los crímenes y ultrajes y traidores desmanes perpetrados en la ciudad Condal y á la par para impetrar del Todopoderoso el triunfo de nuestras armas en Melilla.

Asistió en masa todo el pueblo, al que dirigía su autorizada palabra el tado señor Cura Económico D. Pío Ramírez quien en sentidos y patrióticos párrafos llegó á impresionar vivamente al auditorio que á la salida invocaba á la Reina de sus amores la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Antigua, de singular devoción en este pueblo.

Las dignas autoridades, subdiácono D. Eduardo Calvo, médico y cuantos significan algo entre nosotros, secundaron la feliz iniciativa de D. Pío Ramírez por lo que nos es muy grato significarles el afecto y reconocimiento del pueblo todo.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á las familias de los reservistas, en cuyas listas figuran todo el vecindario, notándose una sola excepción.

El Corresponsal.

17-VIII-909.

## Los patriotas y la libertad

Avergüenza que aquí donde tantos se quejan de falta de libertades, haya derecho á decir cosas como las que el Sr. Sol Ortega se atreve á decir en atenuación de los salvajes atentados de Barcelona. Nunca el su blime concepto de libertad se ha rebajado hasta ese extremo, ni nunca el egoísmo de personalidad ha abdicado tanto.

Este hombre, uno de los más fatales á España en la actualidad, que hace algún tiempo removió una ola de cieno para envolver con ella al Gobierno, sin más finalidad que la de hacerse la primera figura del partido republicano, mereció unánime de la prensa entera. Pase que entonces se aprovechase oportunidades dudosas y se metiese á defensor de la moral social; pero que en los actuales momentos, (quizá con aquellas y otras cosas acelerado), pretenda la menor disculpa á tanto salvajismo, es negar que las gentes pacíficas nos preguntamos si la libertad de hablar no tiene un límite sujeto para separar la calle y el presidio.

¿Quién es el Sr. Sol Ortega? ¿Qué derechos extraordinarios le amparan para que así pueda defender desde un periódico hechos que avergonzarían á los pueblos más incivilizados?

No se diga que no les defiende. Para sucesos como los de Barcelona la sola disculpa, la sola atención, es defensa; pero una defensa que mancha y que denigra, como la vileza de un incendiario.

Aun podría compadecerse á ese hombre si fué un loco ó admirar-

le si fué un abnegado, ó persuadirlo si fué un convencido; pero no hay nada de eso: el Sr. Sol y Ortega, testigo de los sucesos, al comentarlos incurrió en la falsedad conscientemente, engañando á los que le crean, pero no á su conciencia ni á sus ojos.

Cualquiera que haya visto las fotografías publicadas en los periódicos juzgará la veracidad de ese hombre que ante los montones de ruinas humeantes afirma que solo han sido «chamuscados» los edificios. Tales cosas, en tales circunstancias, no pueden decirse por un buen patriota y él, que tanto cacareaba el patriotismo hace unos meses, convirtiéndole en champagne de merendolas, se hace partidario con esas palabras de la obra de antipatriotismo más irracional que se ha ofrecido en España. ¡Qué pequeño debe verse á sí mismo cuando compare sus palabras de político con sus sentimientos de hombre!

El Sr. Sol Ortega, que vió desprestigiarse entre los suyos á Salmerón por que condenaba la violencia, quiere halagando pasiones, sentar plaza de león indomable é insustituible para jefe de los elementos avanzados. A esto se deben sus equilibrios por disculpar lo de Barcelona, pero como la causa es imposible, la hipocresía se trasluce en sus manifestaciones, condenación de lo mismo que dice. ¡Fuera mucho mejor hacer una guerrilla y echarse á la calle, que no disimular así los odiables crímenes perpetrados en Barcelona por unos foragidos, cuyo valor, inútil donde se les ha hecho resistencia, se ha empleado en quemar Asilos indefensos y en profanar santas sepulturas!

Reflexionando estas cosas, piensa uno con pena en el rebajamiento sufrido por el concepto de libertad, y lamenta uno haber llegado al mundo cuando los hombres pueden volar como los pájaros y se arrastran por el suelo como las víboras.

Y se siente en el pecho una honda de repugnancia, y hay necesidades de poner en los libros, en la pluma ó en la mano, cada cual según sus condiciones, la protesta de indignación que merece tanta barbarie.

BONIFACIO CHAMORRO.

## La Cofradía del Resucitado

Como digimos en uno de nuestros últimos números, no hace muchos días se reunió en Junta general extraordinaria esta importante Cofradía de la que es muy digno Presidente, nuestro querido amigo el conocido y acreditado industrial D. Luis Calvo.

Ya dimos á conocer los acuerdos en la misma adoptados; es á saber que, del remanente de la suscripción que esta Cofradía hiciera cuando la campaña de Cuba, se socorriera á los heridos de esta provincia que regresaran á la patria en la forma siguiente: á los hijos de la capital con 10 y á los de la provincia con 5.

En virtud de este acuerdo hoy el Sr. Calvo ha entregado al herido don Fermín del Nogal 10 pesetas por ser de los incluidos en el segundo extremo, este es hijo de la capital y 5 á Gregorio de la Paz, de Navarrevisca de esta provincia, los que significaron su gratitud y reconocimiento al señor Presidente, suplicándole lo hiciera extensivo á los demás hermanos de la Cofradía.

## BOLSETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 14.—Defunciones Angel Calvo Vicente.

No hubo matrimonios, ni nacimientos.

Matanza pública.—Día 17.—Se degollaron 3 toros 2, terneras, y 21 lanas con peso de 1.233 kilos devengando un arbitrio de 66'55 pesetas.

Recaudado por consumos 576'90 pts.

## SECCION MERCANTIL

Avila. 17 Agosto de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 53 á 54 reales fanega.  
Centeno, de 34 á 35 precio nominal.  
Cebada, de 29 á 30.  
Algarrobas, de 25 á 26 precio nominal.  
Harina E á 19 1/2 rs. arroba  
Harina de 1.ª S. á 19 id. id.  
Idem de 1.ª P. á 18 id. id.  
Idem 2.ª á 16 1/2 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega  
Idem de 1.ª á 19 id. id.  
Comidilla á 1e id.  
Salvadillo á 9 id.  
Triguillo á 16 id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Árevalo. 17.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 500 de 48 1/2 á 49 reales fanega.  
Centeno 100 de 27 á 28 id.  
Cebada 100 de 23 á 24 id.  
Algarrobas 200 de 27 á 27 1/2 id.  
Tendencia firme.  
Temporal bueno.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 19.—Jueves.

San Luis O. Hijo de príncipes ocultó sus grandezas, bajo el tosco sayal de San Francisco, en cuya religión fué muy distinguido, ya por su observancia cuanto por los cargos que desempeñó. Llevado á la silla episcopal de Tolosa la rigió admirablemente en circunstancias muy di-

# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

## Compagnie d'Assurances Generales contre l'incendie

### SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.  
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.  
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.  
Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.  
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado.  
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

## ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas: diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para ia mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.

7 De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, y otras principales.

## VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.  
D. Ricardo Jorgé. D. Mariano Estrella.  
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 33

# SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

## LA BORRACHERA NO EXISTE MÁS

Se manda gratuíte una muestra de este **COZA** maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES **El polvo Coza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

**El polvo COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenos, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que él vino su cura.

**El polvo OZA** ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

**El polvo COZA** es garantizado no tóxico.

**El polvo COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.**

**DEPOSITOS**—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

## Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio de Valenciano Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

## El mejor recuerdo de la Santa Vida de Santa Teresa de Jesús

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominico.

Elegante encuadernación. De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librerías.

## DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían nos y robustos. Los niños en los primeros años debe tomarel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben

VINOS FINOS  
**R. Lopez de Heredia y Cia.**  
HARO RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID**

## PIDANSE EN TODAS PARTES

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)  
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciendo pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espectaculares á bién cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

### GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

## MARCELLANO SILVA

Zea leara, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

### Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

## José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y exttanjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»



## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

## GARANTÍAS

	Pesetas.
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000 »
	Desembolsado..... 1.250.000 »
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.186.853 84

## DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 644

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

## OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

## LOS TIROLESES

Empresa anunciadora

Premiada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Anuncios en periódicos, teatros, vallas, kioscos, tranvías y ferrocarriles.

Rápidas propagandas.

Hijos de Valeriano Pérez

Conde de Romanones 7 y 9

## EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 50 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico.—Es única. Farmacias y Droguerías.

## Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## INFORMACIÓN ESPECIAL DE "EL DIARIO DE AVILA,"

(POR TELEGRAFO)

De Melilla.—Un tiroteo.—Hostilizando un convoy.—Marina revista los dos campamentos.—De Barcelona.—Excelente efecto por el levantamiento del estado de guerra.—Felicitaciones al Gobierno.—Tranquilidad—Firma del Rey.—Consejo de Ministros.—El Rey y el Ejército.—Últimas noticias.

### De Melilla

Madrid 18 (440 t.)

#### Un tiroteo

Los telegramas recibidos de Melilla en el Ministerio de la Guerra, dan cuenta de un ligero tiroteo ocurrido ayer tarde en aquella Plaza.

Los rebeldes apostados en la colina que domina la segunda caseta del ferrocarril minero de la Compañía francesa, comenzó en las primeras horas de la tarde de ayer, a tirotear con bastante insistencia las posiciones que ocupan nuestras tropas.

Una batería de Artillería, emplazada entre la segunda caseta y el primer blokaus, comenzó a disparar contra los rifeños, que huyeron después de ligera resistencia.

Nosotros no experimentamos ninguna baja.

#### En Alhucemas

Despachos recibidos esta mañana en el Palacio de Buenavista, dan cuenta de que en la eminencias de las Sierras próximas al mar, frente a Alhucemas, se vieron anoche nuevamente muchísimas fogatas.

Suponese que dichas hogueras tenían por objeto, convocar a una reunión magna de las kabilas próximas a dichas sierras, Si esas kabilas acuden al llamamiento de los rebeldes, se organizaran nuevos contribuyentes de fuerzas que marcharán a engrosar el harka

Esta créese que está preparando el ataque general contra Melilla.

Los confidentes aseguran que el harka se apresta al ataque, que comenzará en cuanto la morisma se encuentre con todos los elementos que espera reunir.

#### Marinas en los Campamentos

El general Linares ha confirmado esta mañana a los periodistas, que es cierto que el general Marina salió ayer tarde al campo, con objeto de revistar los campamentos.

El dignísimo Jefe que quedó satisfechísimo del estado de las tropas bajo su mando, regresó a Melilla en las primeras horas de la noche

Todo esto—dijo el general Linares—no tiene nada de particular, ni quiere decir que haya comenzado el avance como se ha dicho; está muy próxima la importante operación, y el Ge-

neral Marina ha revistado las fuerzas con que cuenta, para enterarse personalmente del estado de las mismas.

Esto—continuó—es lógico y repito que carece de importancia.

#### Hostilizando a un convoy

El aprovisionamiento de víveres a la segunda caseta, se verificó esta mañana a la hora de costumbre.

Fué protegido por fuerzas de Wad-Rás, ginetes del escuadrón de Treviño, y dos piezas de Artillería.

Al regresar el convoy a la Plaza después de haber cumplido su cometido, fué hostilizado por un grupo muy numeroso de rebeldes.

Inmediatamente desplegaron las fuerzas de Infantería y Caballería, y comenzó la Artillería a hacer funcionar los cañones.

En cuanto sonaron los primeros disparos, huyó la morisma que experimentó varias bajas.

Nuestras tropas no tuvieron que lamentar ninguna.

El convoy continuó su camino sin otro contratiempo.

#### Tranquilidad

Las últimas noticias recibidas esta tarde en el Ministerio de la Guerra, participan que no hay ninguna novedad ni en la Plaza ni en el campo de operaciones.

Ateniéndome a estos informes que como digo son los oficiales, puedo asegurar que hasta la hora presente no ha comenzado el avance.

Esto no obstante, los preparativos para ello parecen estar ya terminados, así es que la tan anhelada operación es reguro que no se hará esperar mucho,

## DE BARCELONA

#### Reunión de autoridades

Madrid 18-5- 80 t.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana a los periodistas que las noticias publicadas hoy por la prensa, dando cuenta del levantamiento del Estado de Guerra en Barcelona, eran absolutamente ciertas.

Efectivamente, ayer seis horas después del fusilamiento del sedicioso José Baró, reuniéronse en el despacho del Gobernador civil señor Crespo Azorín, dicha autoridad, el Presidente de la Audiencia y el Capitán general de Cataluña señor Santiago.

Los reunidos examinaron la actual situación de la ciudad, y convinieron unánimemente en que habiendo cesado casi por completo la anomalía que había motivado la declaración del estado de guerra, procedía el levantamiento del mismo, aun quedando suspendidas como en toda España, las garantías constitucionales.

Inmediatamente se hizo cargo del mando resignado por el general Santiago, el Gobernador civil señor Crespo Azorín.

#### La noticia en las calles

El efecto que produjo en Barcelona la agradable nueva, no es para descrita.

En todas partes produjo gran entusiasmo, esta medida del partido conservador, que a todo trance desea que la normalidad llegue a los límites deseados.

En los círculos políticos se reconocía aun por los elementos más hostiles al partido que ocupa el poder, que era digna del aplauso la conducta del Sr. Maura, que en su reciente entrevista con el Sr. Crespo Azorín, indicó sus deseos que el estado de guerra fuese levantado cuanto antes.

Los elementos conservadores han dirigido entusiastas telegramas de felicitación al gobierno, por haber levantado el estado de guerra siete horas después del primer fusilamiento.

Es indudable que la conducta seguida en la ocasión presente por el partido conservador, no ha tenido ni tendrá jamás imitaciones por ningún otro gobierno, por mucho que de liberalismo blasona en circunstancias análogas.

#### Tranquilidad completa

Los bandos del Capitán general y del gobernador civil, fijados anoche en las primeras horas de la misma, han contribuido muchísimo a que aumentara la tranquilidad iniciada en los pasados días.

Lo mismo por las Ramblas, que por las importantes vías de Barcelona, la afluencia de gente fué mucho mayor que la de estos últimos días.

Muchos comercios permanecieron abiertos, hasta después de las once de la noche.

Puede asegurarse que la tranquilidad de Barcelona, comenzó ayer mismo a ser completa.

#### Visitando al Gobernador

Esta mañana ha recibido el señor Crespo Azorín innumerables visitas

Todas ellas, entre las que figuraban comisiones importantes del comercio y de otras entidades, han felicitado sinceramente al Sr. Crespo Azorín, rogándole transmita dichas felicitaciones al Gobierno de S. M.

El Gobernador civil agradeció a todos dichas felicitaciones, pero hizo constar que si el orden sufría la menor alteración, emplearía en restablecerlo todo el rigor que las leyes le concedan.

## FIRMA DEL REY

Madrid 18-6'10 t.

#### De la Presidencia

El Sr. Maura estuvo esta mañana en Palacio, enterando al Monarca de las últimas noticias de Melilla y Barcelona.

Después sometió a la firma de D. Alfonso, cuatro decretos de competencia que para nada afectan a esa provincia.

A la salida manifestó el señor Maura a los periodistas, que las noticias recibidas de Melilla y Barcelona acusaban completa tranquilidad, especialmente en este último punto.

Lamentóse después el Presidente del Consejo, de las precipitaciones con que la prensa recoge diversos rumores, que luego naturalmente quedan sin confirmación.

Añadió que tan pronto como el Gobierno tenga noticias de que el avance en Marruecos ha comenzado; se pondrá en conocimiento de la prensa

#### De guerra

El general Linares también estuvo esta mañana en Palacio.

Conversó un breve rato con D. Alfonso, y después puso a su firma los siguientes decretos: Nombrando al general Martitegui, Capitán general de las Islas Canarias.

Id., Id. Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, al General Losada.

Id, Id. Inspector de las Comisiones Liquidadoras, al general Francés.

#### Marina

El Sr. Ferrandiz a quien como miércoles tocaba también despachar con S. M., puso a la regia sanción los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, del ordedador de primera clase Sr. Bosio.

Nombrando Comandante marítimo de Ibiza, al comandante de Fragata Sr. Ensenat

Idem Idem de Tenerife al capitán de navío Sr. Navarro.

Ascendiendo al empleo inmediato, al comandante de Artillería de Marina Sr. Aguilar Lozano.

## ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 18 (650 t)

#### Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará en el domicilio del Sr. Maura un Consejo de ministros.

Interrogados algunos de estos sobre los móviles de dicha reunión, manifestaron que el Con-

sejo carecería de importancia.

Será preparatorio del que mañana como jueves habrá de verificarse en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

A la hora en que depositó estos despachos en Telégrafos, ha comenzado el Consejo.

A la entrada no han dicho los ministros nada de particular.

#### El Rey y el Ejército

El amor de D. Alfonso al Ejército, tiene hoy una prueba más del interés que siente por sus heroicos soldados.

Atendiendo S. M. el Rey las atinadas observaciones que hizo el otro día «La Correspondencia de España» su director señor Romeo, sobre la conveniencia de sustituir el ros que usa nuestra tropa, por prenda que defienda más a los soldados de los rayos solares, y al mismo tiempo que sea menos pesada, ha dispuesto D. Alfonso esta mañana que dicho cambio se verifique cuanto antes.

Cumpliendo los fervientes deseos de nuestro Augusto Soberano, a la mayor brevedad se dictará por el ministerio de la Guerra, la Real orden correspondiente.

El actual ros, será inmediatamente sustituido por «Salakofs» amarillos, análogos a los que usan los Húsares del Ejército Británico.

Los deseos de D. Alfonso, que puso esta mañana en conocimiento del general Linares, son que el Ejército que actualmente se encuentra en los campos de Marruecos, estén dotados del mayor número posible de comodidades.

En los círculos militares especialmente, ha producido agradablemente efecto estas noticias.

Práblemente mañana mismo saldrá la Real orden, disponiendo la sustitución de los roses por los referidos «Salakofs.»

Parece ser que también e trata de que sean empavonadas tanto las fundas de los sables como las espuelas.

De esta manera el enemigo no descubrirá merced al choque de estos efectos con los rayos solares la situación que ocupan nuestros tropas.

Esta última medida, todavía no está acordada en definitiva.

#### Moro muerto

Está plenamente confirmado el rumor de la muerte de un moro notable, en el combate sostenido anteayer en Alhucemas.

Dicho rifeño era uno de los Jefes de la importante Kábila de Ayir.

Su profesión era la de contrabandista.

Ahora aspiraba a ser Wali de una harka que se proponía organizar para combatir a España.

El muerto era uno de los jefes más exaltados y temibles.

Unas horas antes de comenzar el combate donde encontró la muerte, había estado arengando a los rebeldes, pregonando su inmenso odio a los cristianos españoles.

Prensa Asociada.

# SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainca, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

Sán Segundo, 13

## Cristobal Parío Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valencianno Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

## El mejor recuerdo de la Santa Vida de Santa Teresa de Jesus

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominicó.

Elegante encuadernación. De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librerías.

## LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato, hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y todos los tejidos de lana, algodón, hilo o seda. **NO HAY QUE PAJAR EN NINGUNA FAMILIA** que no tenga este sencillo, agradable y práctico aparato. Precio sorprendente. **SEIS** pesetas. **NO CONFUNDIRSE** con el modelo MAGIC WEAVER. Pasa 97 Girona 97 - BARCELONA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes delujo.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

1-4-8-11-13-16-9-21-25

VINOS FINOS  
R. Lopez de Heredia y Cia.  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

## MARCELIANO SILVA

Zapatero, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Tenencia oficial de 1.º de Junio á 31 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío



## LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

## GARANTÍAS

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000 »
Suscrito.....	1.250.000 »
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.186.853 84
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MURAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTE CATORICO DE ARTE RELIGIOSO

## José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; es áticas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»